

Número	Apellidos y nombre
131	Peris Comas, Carlos.
132	Pie Ninot, Josefa.
133	Piera Andréu, Josefina.
134	Planas Martí, Pilar.
135	Polo Acirón, Salvador.
136	Pomés, Comas, Angela.
137	Portell Beltrán, Carmen.
138	Portell Bretcha, Teresa.
139	Prats Puigdemasa, María Antonia.
140	Pueyo Guidonet, Pedro.
141	Puig Alonso de Medina, María Teresa.
142	Querol Ramón, José María.
143	Quintero Latorre, María del Carmen.
144	Ramírez Cayuela, Rosario.
145	Ramírez Mingo, Rosario.
146	Ramoneda Felisa, María Dolores.
147	Regas Megale, José.
148	Ricart Clar, Nuria.
149	Riu Castany, Miguel.
150	Robles Ballesteros, Anselmo.
151	Roig Gómez, Luisa.
152	Roig Sabaté, María.
153	Rosete Alvarez, María Antonia.
154	Ruiz Bosom, Juan Carlos.
155	Ruiz Vallecillos, Diego.
156	Sagarra Estany, Teresa María.
157	Sánchez Fernández, Juan Antonio.
158	Santa Coloma Echagua, María Cristina.
159	Santiago Taboada, Natalia.
160	Santos Rojo, Basilio.
161	Segarra Pastor, Teresa.
162	Serramiá Mercadé, María.
163	Seva López, Guadalupe.
164	Simó Viaplana, María Angeles.
165	Spada Martínez, María Dolores.
166	Tadeo Montoliú, María Luisa.
167	Teruel Moreno, Pedro.
168	Torres Ruiz de Porras, María Dulce de.
169	Trullols Miralles, Matilde.
170	Valero Rodríguez, Antonio.
171	Valls Piqué, Carmen.
172	Velasco Cuevas, María Rosario.
173	Ventosa Cossio, María del Castillo.
174	Villora Macarrón, María del Pilar.
175	Viñals Clavero, Jorge.
176	Vives Saurí, Asunción.
177	Wilhelmi Lizaur, Fernando.
178	Ychasmendi Muñoz, Montserrat.
179	Zamel Alvarez, María Isabel.
180	Zuazu Villanueva, María del Carmen.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Barcelona, 10 de octubre de 1966.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente acctal.—5.960-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Esplugas de Llobregat por la que se anuncia concurso u oposición, en su caso, para la provisión de la plaza de Oficial Mayor vacante en esta Corporación.*

Vacante la plaza de Oficial Mayor, dotada con el grado retributivo 18 y demás emolumentos legales, se anuncia su cobertura bajo la modalidad de concurso entre Secretarías de Administración Local de primera categoría o mediante oposición entre Licenciados en Derecho o en Ciencias Políticas.

Las solicitudes se presentarán dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que este edicto se publique en este «Boletín Oficial del Estado».

Los datos completos de la convocatoria se han publicado en el número 233 del «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», correspondiente al día 29 de septiembre de 1966.

Esplugas de Llobregat, 13 de octubre de 1966.—El Alcalde, Luis Lorenzo Sampedro.—6.599-C.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Oficial de la Escala Técnico-administrativa de esta Corporación.*

Se anuncia para proveer en propiedad por oposición libre una plaza de Oficial de la Escala Técnico-administrativa, dotada con el sueldo base anual de 22.000 pesetas, retribución comple-

mentaria de 18.260 pesetas, indemnización de residencia de 20.130 pesetas, dos pagas extraordinarias, quinquenios y demás emolumentos establecidos en la Ley 108/1963, de 20 de julio.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en la convocatoria y presentarán sus instancias dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece, en el Registro General de este Ayuntamiento.

A la instancia deberá acompañarse resguardo acreditativo de haber ingresado en la Depositaria Municipal la cantidad de 150 pesetas en concepto de derechos de examen, la cual no se devolverá en ningún caso.

Los datos completos de la presente convocatoria han sido publicados en el número 231 del «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día 10 de octubre de 1964, con la modificación de la base segunda inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia número 204, de fecha 9 de septiembre de 1966.

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de octubre de 1966.—El Alcalde, José Ramírez Bethencourt.—6.006-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para proveer la plaza de Maestro Subdirector del Colegio-Internado Municipal de San Ildefonso.*

Por acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de 5 de octubre de 1966 por la presente se convoca concurso para proveer la plaza de Maestro Subdirector del Colegio-Internado Municipal de San Ildefonso, dotada con el haber inicial de 40.260 pesetas anuales, constituido por el sueldo base y la retribución complementaria que establece el grado retributivo 13 de la Ley 108/1963, con arreglo a las bases que han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» de 13 de octubre del corriente año y que se hallan expuestas en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso, acompañadas de los documentos que se expresan en la base cuarta de la convocatoria, se dirigirán al excelentísimo señor Alcalde Presidente y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, en las horas normales de oficina, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el último de los anuncios de la presente que se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado» y en uno de los periódicos de la capital.

Las instancias, que también podrán presentarse por cualquiera de los medios establecidos por la Ley de Procedimiento Administrativo, se reintegrarán con una póliza del Estado de tres pesetas, un sello del Ayuntamiento de Madrid de igual cantidad y uno de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local de una peseta, éste con carácter voluntario.

Madrid, 14 de octubre de 1966.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa.—5.997-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Mataró por la que se señala fecha para el comienzo de los ejercicios del concurso convocado para la provisión en propiedad de la plaza de Jefe de Subnegociado vacante en la plantilla de esta Corporación.*

Para la provisión en propiedad de la plaza de Jefe de Subnegociado vacante en la plantilla afecta al de Rentas y Exacciones, que cuidará de los asuntos relacionados con el ramo de Abastecimientos y Transportes de este excelentísimo Ayuntamiento, mediante concurso restringido entre los Oficiales Técnico-administrativos que ejerzan este cargo en propiedad en el Ayuntamiento de esta ciudad, se hallen en posesión del título de Bachiller, Maestro, Graduado en Institutos Laborales o ser Oficiales del Ejército y cuenten en el Escalafón con dos años de servicios cuando menos, y habiéndose publicado la composición del Tribunal designado, sin que se haya formulado impugnación dentro del plazo reglamentario, se señala el día veintidós de noviembre próximo, a las diez horas de su mañana, para dar comienzo en esta Casa Consistorial a los ejercicios del concurso en cuestión, los que puntuará el Tribunal designado, con arreglo a lo que se señala en la base séptima, formulando la propuesta de nombramiento de conformidad a la base undécima.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo noveno del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957 por el que se aprueba el Reglamento sobre Régimen general de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos.

Mataró, 6 de octubre de 1966.—El Alcalde, Pedro Crespo Gil. 4.796-E.